

H056  
E82e

BOLETIN INFORMATIVO

# Estudios Generales

No. 10  
Año IV  
II Semestre — 1987

Llevar a cabo seminarios —así, en plural— es cosa blanda y baladí. Es cosa de todos los días, podríamos decir también, si se tiene en cuenta esa especie de síndrome que acompaña a tantas instituciones y organismos, y que los lleva a “fabricar”, a la primera de cambios, congresos, simposios, seminarios, conferencias y un sinfín de actividades de parecida laya y pelaje, en las que, muy a menudo, hállase oculto el único y deliberado deseo de “proyectar imagen”, de “hacer que se hace”, para así tener después “buena prensa” y, por supuesto, conseguir el fácil aplauso de las gentes.

Pues bien, he aquí que, en el mes de julio del presente año, el Centro de Estudios Generales decidió realizar su *Cuarto Seminario sobre los Estudios Humanísticos de la Universidad Nacional*.

El Lic. Luis Fernando Ramírez Garro, Decano del Centro de Estudios Generales, entró, no se puede negar, con energía y brío. Y es que apenas había cruzado la puerta de su despacho como nuevo Decano, quiso, así, sin más, de sopetón y sin muchas zarandajas, “estrenarse” con un seminario. Un seminario, ¡eso sí!, *en serio y de alto vuelo*. Que ¡ahí es nada!

Sin florituras: *en serio y de alto vuelo*. Porque no es para menos, si consideramos que con ello se pretendía revitalizar, de pies a cabeza, la estructura académica del Centro de Estudios Generales. Y, desde luego, un compromiso de éstos no es fácil y, en cambio, sí está cargado de mucho riesgo.

Se quiso, pues, hacer un “stop”, un alto en el largo, penoso y exitoso camino de esta Unidad Académica que, desde 1973, se ha dado a la ingente tarea de hacer de las juventudes hombres reflexivos, inquietos de espíritu, con visión totalizadora y universal, con sensibilidad y casta para las cosas grandes y de valía, y no simples especialistas. O, si se prefiere, especialistas simples. Una parada en este quehacer que deviene en digno eco de aquel *no* a “la barbarie del especialismo” que, con fuerza, clavó Ortega y Gasset en las mentes de las gentes de su época.

Y así, se planeó, se ejecutó y concluyó un Seminario —así, con mayúscula— que, con el entusiasta y sereno aporte de sus participantes, sirvió para remozar el curso actual de las Humanidades y ponerlas un poco más a la altura de los tiempos, a tono con la nueva hora que nuestra vertiginosa historia, día a día, nos marca.

Sin ditirambos: fue un Seminario *en serio y de altura*.

## AUTORIDADES

*Lic. Luis Fernando Ramírez Garro*  
Decano  
Centro de Estudios Generales

*Lic. Guillermo Joseph Wignal*  
Director Académico

*Lic. Santiago Manzanal Bercedo*  
Director de Investigación

*Lic. Carlos Luis Villalobos Vargas*  
Director de Extensión

*Licda. Cecilia Barrantes Acosta*  
Directora Administrativa

## ESTUDIOS GENERALES BOLETIN INFORMATIVO

No. 10. Año IV. II Semestre—1987

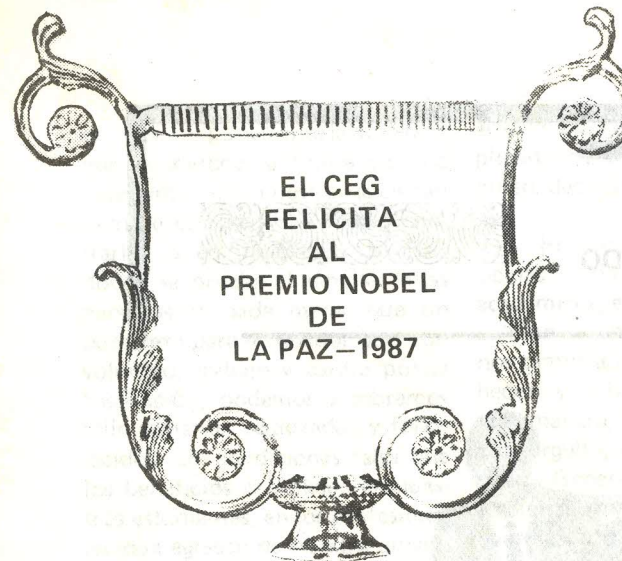
*DIRECTOR*  
Lic. Santiago Manzanal Bercedo

*DISEÑO Y MONTAJE*  
Christián Rojas

*IMPRESION*  
Departamento de Publicaciones—UNA

Universidad  
Nacional

HEREDIA, COSTA RICA



El Centro de Estudios Generales (CEG) de la Universidad Nacional felicita calurosamente al Señor Presidente de la República, Dr. Oscar Arias Sánchez, por haber sido distinguido con el Premio Nóbel de la Paz—1987.

El Premio honra altamente al Pueblo de Costa Rica y a su Presidente.

Los desvelos por la paz son, en última instancia, desvelos por el hombre. Y el hombre es también el fin primordial de todo el quehacer académico que, año por año, lleva adelante el Centro de Estudios Generales.

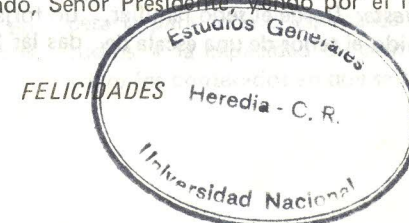
Transitamos, pues, por el mismo sendero. Y es que la paz es una de las vertientes del Humanismo.

Paz en los hogares, en las sociedades y entre los estados. Paz en las mentes y en los corazones.

Paz a los hombres de buena voluntad. Paz por el hombre y para el hombre.

Paz por siempre.

Nos hemos encontrado, Señor Presidente, yendo por el mismo rumbo.





**ENTREVISTA  
AL  
LIC. LUIS FERNANDO  
RAMIREZ GARRO**



En el presente Boletín, se entrevista al Lic. Luis Fernando Ramírez Garro, al haber sido elegido como Decano del Centro de Estudios Generales para el trienio 1987-1990.

\*\*\*\*\*

**Pregunta:** En las condiciones actuales de la universidad costarricense, constituye todo un reto ponerse al frente de la Facultad de Estudios Generales. ¿Cómo ha visto usted esa problemática?

**Respuesta:** Desde el seno familiar, he vivido al tenor de una escala de

valores morales, sociales, éticos y profesionales que, en alto grado, podemos decir, definen al hombre. En este sentido, siento como imperativo que nuestra vida sea un reto constante, un constante resolver pequeños o grandes problemas, un forjarse metas, una vez alcanzadas las precedentes. . . El hombre

no debe ser pasivo ante la dinámica que le impone la forma de vida imperante en nuestra sociedad siempre cambiante. Todo lo contrario, es en situaciones de crisis donde se prueba el temple de las personas y nada mejor que un buen reto para demostrar que, con voluntad, trabajo y cariño por la Institución, podemos y sabremos salir adelante, remozados y fortalecidos, en condiciones tales que los beneficios se reflejen en nuestros estudiantes, en los profesionales que egresen de nuestra universidad y en el robustecimiento de nuestros más caros valores democráticos.

*"Es necesario elevarse como los montes para ser vistos de lejos".*

**Madre América** de José Martí.\*

**Pregunta:** ¿Qué metas académicas a corto y largo plazo son las que orientan esta administración?

**Respuesta:** Según lo que está formulado en mi Plan de Trabajo, para el trienio de esta gestión como Decano del Centro, las metas han sido formuladas y, con los medios que tenemos para lograrlas, podemos señalar que:

*A corto plazo, más bien diría, sobre la marcha del quehacer*

\* Martí, José. **Madre América**, Ed. Franco-Ibero-Americana, París, S.F.

académico, las metas han ido cumpliéndose aceleradamente, esto no quiere decir improvisadamente.

En este proceso, con la participación de nuestros destacados académicos, en una discusión franca y en un ambiente universitario, nos dimos a la tarea de evaluar lo hecho y a proponer mejoras, de esta manera, hoy podemos decir, con orgullo, que el Centro de Estudios Generales de la Universidad Nacional se encuentra a la vanguardia en cuanto a las alternativas estructurales y de estudio que ofrecerá a sus estudiantes.

*A largo plazo, aunque existen metas claramente definidas, resulta impredecible el derrotero que tome nuestra Facultad, esto por cuanto estamos en la mejor disposición de aceptar el reto del futuro en lo que corresponde a la tecnología, especialmente, y a la ciencia.*

Consecuencia de lo anterior, de la experiencia acumulada y del rediseño de la oferta académica de nuestra Universidad, la informática —en este caso el microcomputador— para uso científico y educativo, facilita la participación comprensiva en un entorno social cada vez más tecnificado y complejo; genera una mayor aptitud para la objetividad de los procesos pedagógicos; desarrolla la paciencia necesaria para toda disciplina de estudios y la capacidad de control sobre los contenidos en que se tra-



baja, en cuanto la estrategia didáctica permite un acercamiento y presentación más eficaz de dichos contenidos, ya que la microcomputadora refuerza estructuras; simula procesos, estructura problemas: aporta vitalidad, versatilidad y variedad en sus programas, de tal modo que refuerza la experiencia pedagógica.

Sobre este tema hay mucho que decir, pero lo haremos en otra oportunidad.

**Pregunta:** ¿Qué problemas específicos afectan la labor académica en el Centro de Estudios Generales?

**Respuesta:** Además de aquéllos que no creen en el humanismo, debemos enfrentar otros problemas. . .

El hecho de no contar con una planta propia de profesores que, convencidos de un proyecto académico, se dediquen plenamente a la docencia humanística. Hemos de recordar que, por razones de la departamentalización, el Centro de Estudios Generales, casi

nunca, recibe los mejores servicios de profesores que tienen propiedad en otras unidades académicas, esto por cuanto les corresponde distraer su tiempo disponible para rendir en dos unidades académicas al mismo tiempo.

Resulta imperativo que los programas de Vida Estudiantil se proyecten a los estudiantes del Centro, con todo el vigor que amerita el bajar el índice de deserción, de modo que el alumno pueda culminar con éxito su carrera universitaria.

También condiciona, en parte, el quehacer académico la carencia de espacio físico adecuado para atender a los estudiantes, para la realización de múltiples actividades académicas, para que se dé un ambiente de creación, de reflexión y debate académicos.

Aunque ya es un asunto común, y no responsabilidad de la Institución, debemos hacer referencia a la crisis presupuestaria por la que atravesamos, pero... tengamos fe, no hay mal que dure cien años. . .



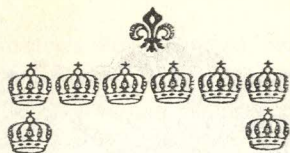
Recientemente, la *Real Academia Española* se ha pronunciado sobre la importancia de las Humanidades en la cultura y educación del mundo de hoy.

Resoluciones de este género llenan de orgullo al Centro de Estudios Generales, pues suponen un espaldarazo a la labor que realiza esta Unidad Académica.

Por su relevancia, "CEG-Informativo" transcribe las palabras de tan insigne Academia.







*“La Real Academia Española considera un deber salir en defensa de los estudios de Humanidades, amenazados por una reciente tendencia hacia estudios predominantemente técnicos, con olvido de las propias raíces culturales y entre ellas no solo de las lenguas clásicas que son un sustrato común de lo que es nuestra civilización, sino incluso de los estudios de lengua y literatura española, como instrumento básico de comunicación y sustento de nuestra cultura, cuya importancia no puede ser ignorada, pues son el núcleo del proceso educativo.*

*El desarrollo científico y técnico ha creado la falsa impresión de que la sociedad actual solo requiere conocimientos de tipo aplicado. Ahora bien, una simple ojeada panorámica a la obra de los grandes hombres de ciencia contemporáneos, físicos, biólogos, antropólogos y etnólogos, que han sido o son los creadores de los vigentes conceptos acerca del universo y del hombre, muestra bien a las claras que su formación humanística es tan seria y profunda como sus conocimientos científicos. Si en España queremos crear ciencia y no simplemente imitarla, los futuros científicos y técnicos deberán recibir una sólida formación humanística, que necesariamente pasa por el idioma.*

*Esta Real Academia considera, pues, que no solo no deben desaparecer o reducirse los estudios de Humanidades en los bachilleres y en los universitarios, sino que deben ser fomentados y reforzados, y que las actuales escuelas de humanidades deben recibir los apoyos necesarios para ello.*

*En consecuencia, solicita de las autoridades competentes una meditación profunda y pausada, antes de introducir cambios en los planes de estudios, que están en vías de elaboración, para evitar daños irreparables a nuestra cultura y a la formación de las futuras generaciones”.*



# EXTENSION

INFORME

La actividad de la Unidad Coordinadora de Extensión se ha concebido tradicionalmente como difusión, motivos tales como: La constitución académica del Centro de Estudios Generales, el carácter transitorio de los estudiantes, la ausencia de especialidades y carreras propias, la poca cantidad de profesores de planta, son entre otros, elementos que han limitado la actividad de la Dirección de Extensión al campo de la difusión cultural.

Esta concepción es correcta siempre y cuando las diferentes actividades y programas de extensión logren promover el quehacer universitario a la comunidad herediana y nacional, beneficiando a la ciudadanía y a nuestra institución con los resultados posteriores.

La actividad de difusión cultural permite apoyar los elementos fundamentales del quehacer universitario, en busca de su mayor aprovechamiento y contribución al enriquecimiento cultural del país.

A nivel institucional, la Vicerrectoría de Extensión tiene organizado el quehacer en tres áreas de desarrollo, según la naturaleza y fines de los programas y proyectos: Área de Desarrollo Socio Educativo, Área de Desarrollo Cultural y Área de Desarrollo Productivo.

En lo que corresponde a la Unidad Coordinadora de Extensión del Centro de Estudios Generales, a partir del día 3 de junio de 1987, fecha en que se dio la elec-



ción del nuevo Director de Extensión, se vienen realizando las siguientes actividades y proyectos:

### ACTIVIDADES DE DIFUSION CULTURAL

Del lunes 22 de junio al viernes 26 de junio de 8:00 a.m. a 6:00 p.m., se realizó la "Exposición de Pinturas y Dibujos" (Dibujo, Acrílico y Xilografía) de Leslie González Solano, en la Antigua Sala de la Dirección Académica del CEG.

El jueves 25 de junio, dio inicio el programa "Jueves Cinematográficos" en el aula 101 del CEG, a las 3:00 p.m. con la proyección de la película "En un lugar del corazón" de Robert Benton, con Salley Field, ganadora del Oscar.

Para esta misma semana se programó, el día viernes 26 de junio a las 11:30 a.m. un "Concierto de Música Jazz" a cargo del Grupo de Jazz Latino de la Escuela de Música de la Universidad Nacional, en el parque de Estudios Generales, (a última hora hubo que suspender la actividad).

Con una serie de cinco películas del destacado director Claude Chabrol, en funciones de 3 p.m. y 6 p.m. y con el propósito de dar a conocer a uno de los mejores directores franceses y poner a los estudiantes en contacto con la cul-

tura gala, se llevó a cabo un ciclo de cine francés, durante los días jueves 30 de julio, 6, 13, 20 y 27 de agosto, en la Sala de Proyecciones de la Biblioteca "Joaquín García Monge".

\*\*\*\*\*

Las proyecciones fueron presenciadas por alrededor de 400 personas, entre profesores, estudiantes y miembros de la comunidad herediana.

Cada una de las películas contó con un cine-foro a cargo del profesor Daniel Marranghello y la colaboración del profesor José Solano.

A partir del sábado 22 de agosto, a las 4:00 p.m. dio inicio el programa de extensión cultural titulado "Cine para las comunidades heredianas".

El objetivo de este programa es el de llevar buen cine a diferentes comunidades de la provincia de Heredia y de esta manera pretender educar a los espectadores sobre diversos aspectos del arte cinematográfico.

El horario del programa a las comunidades es el siguiente:



LUGAR	DIA - HORA	LOCAL
Santo Domingo	Sábado 22 de agosto Sábado 29 de agosto 4:00 p.m.	Biblioteca
San Rafael Barrio Los Angeles	Sábado 5 de setiembre Sábado 12 de setiembre	Salón Comunal Bº Los Angeles
San Antonio de Belén	Sábado 19 de setiembre Sábado 26 de setiembre	Salón Municipal

Hasta el momento el programa ha sido acogido con entusiasmo por los miembros de las comunidades y se han obtenido reacciones positivas por parte de ellos. El Coordinador del programa es el Prof. Daniel Marranghello.

\*\*\*\*\*

En lo que corresponde al Area de Proyectos a desarrollar durante 1987-1988, en la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del CEG, celebrada el día miércoles 22 de julio de 1987, fueron aprobados los siguientes proyectos:

### AREA EDUCATIVO SOCIAL

A. *Proyecto:* "Mejoramiento en el uso de la lengua Materna", dirigido a estudiantes de III y IV Ciclos de Enseñanza Media de la provincia de Heredia, desde la perspectiva de la emisión y la recepción de mensajes:

a) Expresión escrita (redacción).

b) Lectura crítica y comentario de texto.

Unidad: Unidad Coordinadora de Extensión - Centro de Estudios Generales.

Código: 2320188

Extensionistas:

- Lic. Hazel Ma. Vargas Zeledón  
Licenciada en Filología y Lingüística 1/2 tiempo.
- Lic. Ana Cecilia Sánchez Molina  
Licenciada en Filología Española 1/2 tiempo.

Objetivos Generales:

- Racionalizar los recursos destinados a la educación superior procurando una mejor formación de los jóvenes en los niveles básicos de la educación formal.

- Superar el aislamiento uni-



versitario en relación con el quehacer académico en las instituciones de enseñanza media del país.

3. Organizar un plan piloto para influir de una forma directa sobre la enseñanza de la lengua en la secundaria.

4. Motivar e incorporar a los profesores en servicio y a sus estudiantes en el área de recuperación de la expresión escrita y la lectura e interpretación de textos.

5. Difundir y facilitar el aprovechamiento de los productos de investigación y docencia del Centro de Estudios Generales por parte de un mayor número de personas.

#### Objetivos por etapas

1. Organizar, preparar e impartir cursos de capacitación que permitan a los profesores de Español de dos colegios del Cantón Central de Heredia trabajar con estudiantes de III y IV Ciclos, durante los cursos lectivos de 1988 y 1989, con la metodología y los recursos didácticos que hemos propuesto y preparado en el CEG.

2. Organizar, preparar y desa-

rollar el plan de seguimiento para los grupos piloto en III y IV Ciclos.

3. Adecuar los contenidos programáticos propuestos: redacción, lectura crítica y comentario de texto a los programas de Español de III y IV Ciclos.

4. Redactar y publicar las guías que requieren los profesores de III y IV Ciclos para trabajar con los textos de redacción, lectura crítica y comentario de texto.

5. Lograr, para junio de 1988, la edición del texto de redacción para III Ciclo y para marzo de 1989, el texto de lectura crítica y comentario de texto.

6. Lograr que los estudiantes de los grupos piloto cuenten con el material necesario para desarrollar las actividades propuestas.

7. Elaborar programas de apoyo para la televisión y la radio que involucre a estudiantes y profesores de enseñanza media.

8. Planear y ejecutar dos proyectos de investigación evaluativa, uno para el área de redacción y otro para el de lectura crítica y comentario de texto.

B. Proyecto: "Terapia ocupacional", dirigido a internos del Hogar para Ancianos ALFREDO Y DELIA GONZALEZ FLORES" (orientado a la actividad artística).

Unidad: Unidad Coordinadora de Extensión, Centro de Estudios Generales.

Código: 2320287

Extensionista

1. Bach. Marco Aurelio Salazar Oviedo 1/4 tiempo.

Objetivo General

1. Estimular por medio de la terapia ocupacional el desarrollo de la sensibilidad artística en la población del Hogar para Ancianos ALFREDO Y DELIA GONZALEZ FLORES.

Objetivos Específicos

1. Formar talleres permanentes de terapia ocupacional.

2. Formar equipos de trabajo con participación de los ancianos y personal voluntario, con la finalidad de mantenerlos laborando en el taller de terapia ocupacional.

3. Participar en las actividades de Aniversario del Hogar, con una exposición y venta

de los trabajos elaborados por los internos.

4. Los materiales elaborados por los internos, se venderán a precios justos, correspondiéndole el 50 % a los ancianos participantes y el 50 % restante a la administración del Hogar.

C. Proyecto: "Cine para las Comunidades Heredianas".

Unidad: Unidad Coordinadora de Extensión, Centro de Estudios Generales.

Código: 2320387

Extensionistas

1. Prof. Daniel Marranghello Musmani  
Profesor en Apreciación Cinematográfica 1/4 de tiempo.

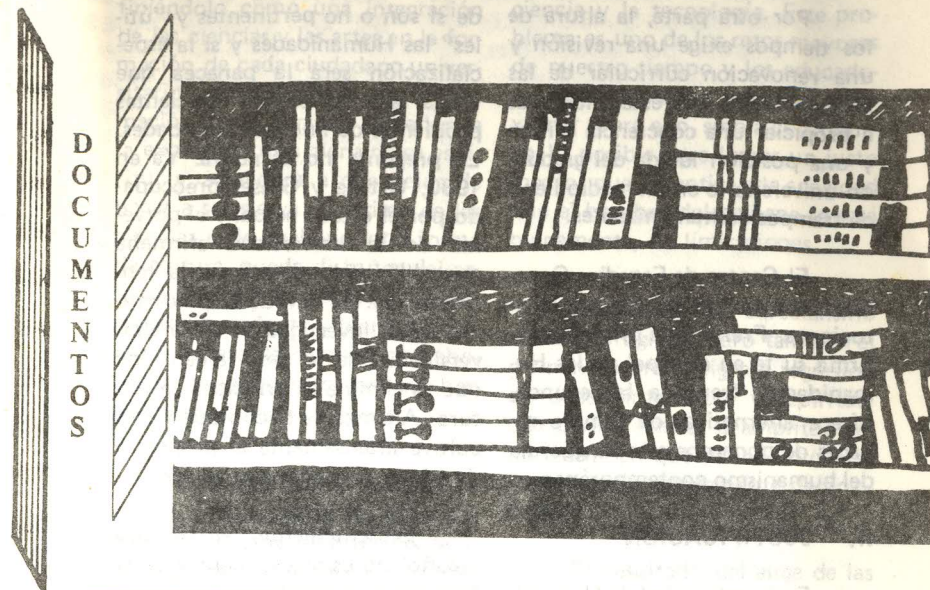
2. Bach. José Solano Alpízar  
Bachiller en Historia 1/4 de tiempo.

Objetivos

1. Llevar buen cine a diversas comunidades heredianas: Santo Domingo, San Isidro, Santa Bárbara, San Joaquín de Flores, San Antonio de Belén, Barva, San Pablo, la Aurora.



2. Ofrecer cine-foros y charlas sobre cine para lograr una mayor comprensión del arte cinematográfico por parte de los habitantes de esas comunidades.
3. Estimular la formación de grupos de análisis y debates sobre cine en esas comunidades.



En el mes de julio del presente año, el Centro de Estudios Generales llevó a cabo su *Cuarto Seminario sobre los Estudios Humanísticos de la Universidad Nacional*. Su importancia deriva del hecho de que, con él, se ha propuesto realizar toda una renovación académica, que lleva a grandes cambios en los programas, fines y administración general del Centro de Estudios Generales.

"CEG-Informativo" ha considerado oportuno extractar aquí algunos de los puntos más importantes del documento final, que recoge las recomendaciones a las que llegó el Seminario en mención.

\*\*\*\*\*

## I. INTRODUCCION

Esta propuesta sobre los Estudios Humanísticos en la Universidad Nacional tiene lugar en un momento crucial para las Humanidades en el ámbito costarricense.

Por un lado, dichos estudios son objeto de un ataque sistemático de parte de algunos tecnócratas, quienes los consideran como un obstáculo para la rápida graduación de profesionales.



mañana sea un hombre completo y no uno más de la masa que se deja arrastrar por seudovalores, afectando en última instancia a toda la sociedad.

### III. MARCO CONCEPTUAL

La Universidad es una institución eminentemente educativa, cuya misión primordial es la formación de hombres útiles a la sociedad. Por eso, es meta deseable de nuestras Universidades la de fomentar el espíritu científico, la actitud objetiva frente al mundo y a la vida y el aprecio por las artes.

El fin primordial de una universidad es, más que crear especialistas, estimular la formación integral del hombre, con la que se pueda enfrentar al mundo, a sí mismo y a la cultura. Habida cuenta de lo anterior, es necesario formar a nuestros estudiantes, a partir del concepto de nuevo humanismo, en el cual los problemas del pensamiento científico se alternen con un claro conocimiento de la historia y de los logros culturales de la Humanidad.

Por lo anteriormente expresado, los Estudios Generales se hacen necesarios dentro de la formación profesional de todo estudiante universitario, más aún si se considera el empobrecimiento existente de elementos formativos.

### IV. OBJETIVOS GENERALES DE LAS HUMANIDADES

1. Procurar una formación cultural, atendiendo a una visión de integración de las ciencias, las letras, las humanidades y la técnica.

2. Ofrecer una formación humanista, en concordancia con los valores fundamentales de su época y sociedad.

3. Servir de vínculo permanente entre el estudiante y la sociedad.

4. Diferenciar los programas de Estudios Generales tomando en cuenta la especialización posterior del estudiante, robusteciendo en los diferentes grupos aquel campo del saber, que, por necesidad, se verá menguado por la especialización, es decir, utilizar los criterios de complementariedad y diversidad en la formación de universitarios.

5. Ofrecer programas diferenciados que contemplen las áreas en que se orientan las carreras de la Universidad Nacional.

6. Desarrollar interdisciplinariamente programas cuya meta sea el análisis de problemas globales de la cultura, que permitan al estudiante reflexionar e integrar conocimientos sobre aspectos relevantes de la realidad.

7. Adecuar los contenidos de los programas del Centro de Estudios Generales a los diseños de los siguientes niveles de carrera.

### V. LA ESTRUCTURA CURRICULAR

La estructura curricular de las Humanidades, estará formada por cuatro grandes áreas de conocimiento. Dos de ellas harán énfasis en aquellos aspectos del saber humano que las diferentes carreras, por causa de su misma especificidad, no toman en cuenta en la formación de sus estudiantes. Además de las áreas mencionadas, habrá dos cursos básicos.

El desglose y características de la estructura anteriormente mencionada, es como sigue:

#### 1. Desglose

1.1 Area I: "El ámbito cultural de la Sociedad Contemporánea".

1.2 Area II: "La Ciencia, la Tecnología y la Realidad Nacional".

1.3 Area III: "Cultural: Artes y Ciencias".

1.4 Area IV: "Cursos de Nivelación".

1.5 *Curso*: "Introducción a la Investigación Bibliográfica".

1.6 *Curso*: "Inglés Instrumental".

### VI. PERFIL

Al finalizar los Estudios Generales el estudiante:

1.1 Poseerá una formación humanística que comprende una visión integrada de las letras, las artes, las ciencias y la técnica.

1.2 Podrá llevar a cabo la síntesis del contenido humanístico con los campos profesionales específicos.

1.3 Tendrá conocimientos interdisciplinarios en las distintas áreas, orientados a su campo de interés profesional, (Ciencias Naturales, Exactas, Salud, Tierra y Mar, Sociales, Artísticas, Filosofía y Letras).

1.4 Analizará el desarrollo científico-técnico en función al desarrollo del hombre.

1.5 Analizará, interdisciplinariamente, la realidad nacional, la latinoamericana y mundial desde la perspectiva de su área de interés profesional.

1.6 Integrará los conocimientos humanísticos, científicos y del área de interés profesional.

1.7 Podrá utilizar bibliografía y textos escritos en el idioma inglés.



*En la Categoría de conocimientos y en un nivel de apropiación instrumental el estudiante estará en condiciones de:*

Analizar, a partir de las diferentes disciplinas, grandes problemas y logros de la Sociedad contemporánea.

*En la Categoría de Habilidades y Destrezas será capaz de:*

1. Analizar y valorar problemas y fenómenos culturales de diversa índole, en el orden político y social en el contexto histórico contemporáneo.

2. Comprender elementos generales de Investigación Bibliográfica.

3. Complementar su área de interés profesional con los aportes de su formación humanística.

4. Manifestar habilidades y destrezas para:

- Análisis y síntesis.
- Deducción e inducción.
- Comunicarse con claridad y lógica, en forma oral y escrita.

*En la categoría de actitudes el estudiante mostrará:*

1. Interés por la cultura.

2. Una actitud objetiva, crítica, creativa, responsable y rigurosa.

3. Compromiso académico con el Centro de Estudios Generales y con la Universidad Nacional, en cuanto se le entiende como un factor potencial de desarrollo de nuestra sociedad.

4. Actitud positiva e interés por la investigación.

*Los Estudios Generales tienen como propósito:*

1. Estudiar la realidad latinoamericana y en especial la costarricense, enmarcadas en el subdesarrollo y la dependencia.

2. Proyectar, la ciencia y la cultura a la sociedad costarricense, por medio de su quehacer académico.

3. Lograr que el estudiante valore el legado cultural de la Humanidad, para reconsiderarlo, a propósito de la particular y concreta realidad de su sociedad.

4. Lograr que el estudiante comprenda su papel en la sociedad.

5. Propiciar en el estudiante el desarrollo de habilidades para la sistematización y expresión lógica del pensamiento.

6. Crear conciencia en el estudiante de su compromiso con la institución y el país.

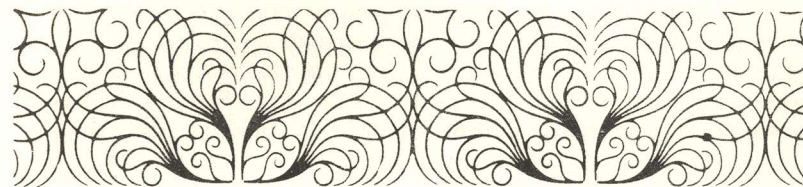
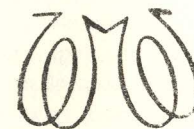
7. Infundir en el estudiante actitudes científicas.

8. Comprender el complejo

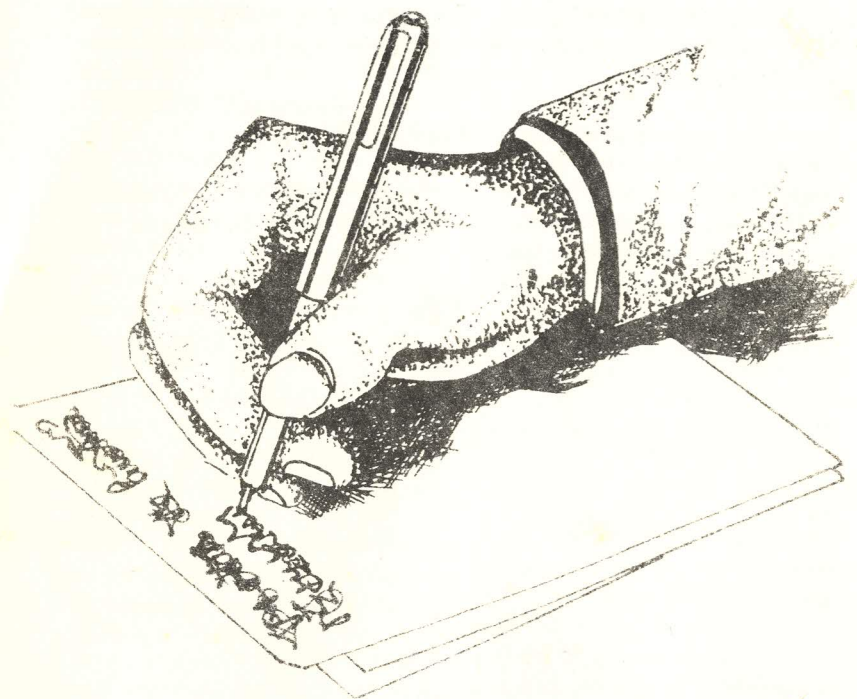
ideológico que subyace a la práctica de la sociedad costarricense.

9. Favorecer la interrelación entre teoría y la práctica.

10. Promover la integración entre ciencia y humanismo.







# Manifiesto

En el pasado mes de setiembre, y ante los sobresaltos causados en la Universidad Nacional por los eternos y consabidos problemas financieros, que ya, desafortunadamente, forman parte, como sus edificios mismos, del quehacer de la Universidad, el Centro de Estudios Generales emitió un comunicado dirigido a toda la Comunidad Universitaria, cuyo contenido se transcribe a continuación.

\*\*\*\*\*

La crisis económica de la Universidad Nacional preocupa hondamente al Centro de Estudios Generales.

Esta preocupación deriva, sobre todo, del hecho de que la carencia de los recursos necesarios para el normal funcionamiento de la Institución forma parte ya de la historia misma de la Universidad Nacional. Pareciera que el problema ha de ser, para siempre, substancial a la Universidad, como lo es el claustro de profesores, el aparato administrativo, el alumno o la planta física.

Año tras año, las congojas y los sobresaltos, y el apesadumbrado ir y venir de las altas autoridades en busca de nuevos recursos económicos, hieren la dignidad universitaria y perturban la quietud y tranquilidad que exige todo quehacer académico. Y año tras año también, el problema va agudizándose progresivamente, hasta llegar a la hora actual en que la situación se hace insostenible. Realmente insostenible.

Dentro del ámbito costarricense, el problema, grave en verdad, de las universidades debe adquirir ya, de una vez por todas, el rango de un serio problema nacional, de primer orden, que, como tal, la sociedad y los Poderes de la República han de valorar con profundidad y analizar con sumo cuidado, de cara a un futuro estable

y más productivo. Mas esta tarea insoslayable jamás podrá ser exigida ni a la sociedad ni al Poder de la República, si previamente la Universidad misma, como un todo, no muestra la sensatez, madurez, profundidad y serenidad que quienes la observan exigen de ella.

A este respecto, la Comunidad Universitaria hállese hoy, lamentablemente, dividida, precisamente en los momentos más álgidos de su historia institucional.

Para unos, el problema requiere de toda la reflexión y cordura posibles. A otros, en cambio, el problema se les ha convertido en una estupenda plataforma de activismo político, aderezado con las consabidas poses populistas y demagógicas que puedan rendirles jugosos dividendos electoreros y partidistas. En esta coyuntura y con este rumbo, unos pocos podrán hacer válido el adagio de que "a río revuelto, ganancia de pescadores", mientras la Universidad Nacional consagrará, en forma definitiva, su "suicidio".

Según lo anteriormente expuesto, los suscritos, funcionarios del Centro de Estudios Generales, sientan aquí su posición, que resumen en los siguientes puntos:

1. Hacer un llamado a la Comunidad Universitaria para que prevalezca una posición unitaria y firme, basada en un análisis realista



ta, profundo y serio, de la situación económica que acongoja a la Universidad Nacional.

2. Como consecuencia de lo anterior, presentar una posición firme, clara y razonable, ante la sociedad costarricense, los partidos políticos y los Poderes de la República en aras de lograr una solución estable, permanente y definitiva.

3. No interrumpir ni paralizar la labor académica y administrativa de la Universidad Nacional, cuando los medios así lo permitan, pues éste sería un medio de presión que, en las actuales circunstancias, podría revertirse en contra de la solución que del problema trata de alcanzar la Universidad Nacional.

4. Replanteamiento integral por parte de la Universidad Nacional, con el fin de poner en ejecución, aun con la crudeza que la situación exige, normas y procedimientos que lleven al logro real de una racionalización y ahorro del

gasto y de sus recursos materiales y humanos.

5. Formular un plan institucional con realismo y, a la vez, con imaginación, de manera tal que las Unidades Académicas puedan generar mecanismos para la venta de servicios, y que la Universidad Nacional obtenga, en la mayor medida posible, fuentes propias de financiamiento que la hagan menos dependiente del Estado.

6. Finalmente, todos los Miembros de la Comunidad Universitaria deberán mantener una actitud vigilante y responsable para que movimientos intrauniversitarios, o extrauniversitarios, no deformen ni adulteren las dignas y justas metas de esta lucha institucional por el financiamiento de la Universidad Nacional.

Asimismo propone:

Que sea el Consejo Universitario la instancia que asuma la puesta en práctica de las medidas y que de la crisis podamos salir robustecidos.

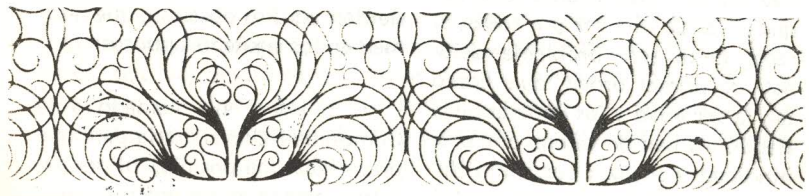
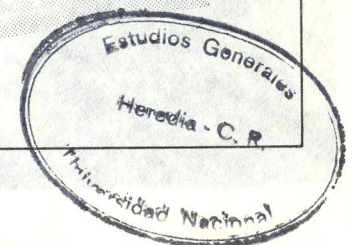
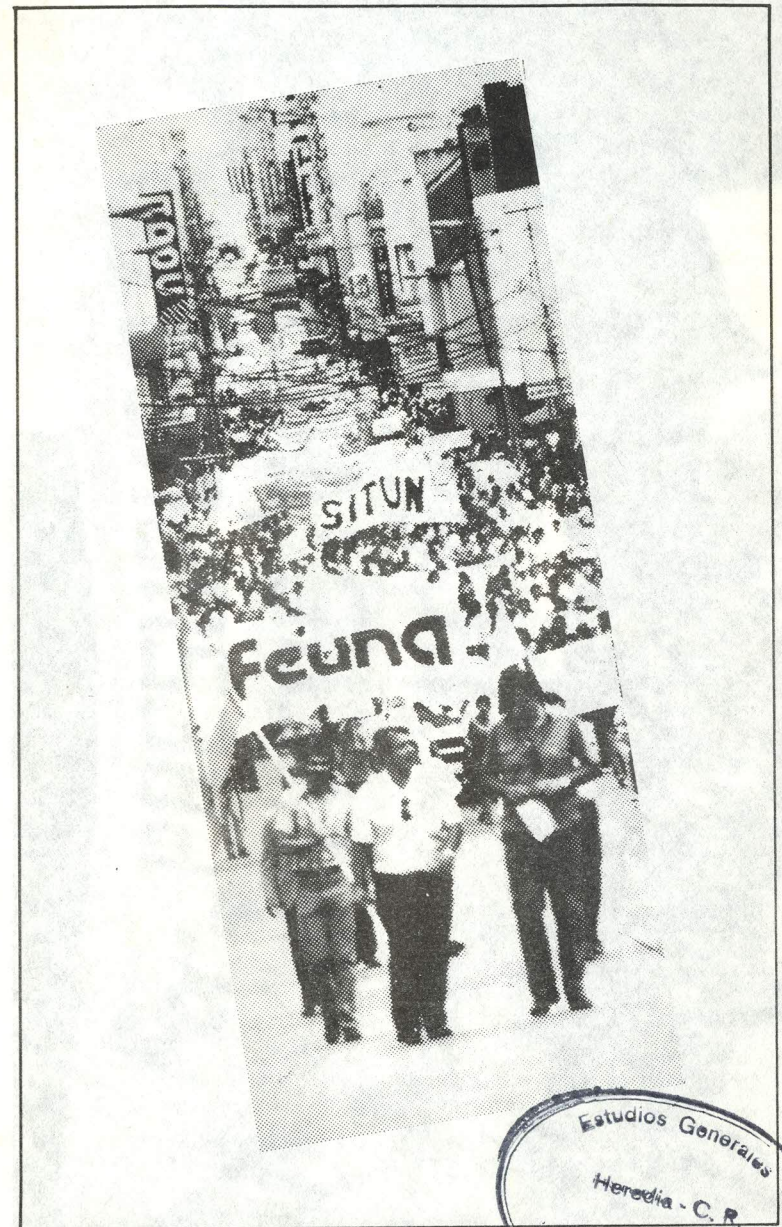










Ilustración por:  
Manuel Segura Castro

## DECEPCION

*En los sueños de niño,  
que llenaban de inocente ilusión mi fantasía,  
buscaba el cementerio, do creía,  
que algún ser de ultratumba me esperaba.*

*Testigo mudo la blanzuca grava  
con que en las tardes jugar solía,  
junto al sepulcro aquél, do presentía  
los ecos de una voz que me llamaba. . .*

*Hoy en cambio, retorno al camposanto  
sin fe y sin ilusiones en el alma,  
y mis ojos se nublan con el llanto:*

*Porque entiendo, al final de la carrera,  
que no existen las voces que me llaman,  
ni los seres ocultos que me esperan.*

**Por: Manuel Segura Castro**